Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Dr. Luís M. Argaña
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 021. 907 133

NOTA UOC Nº 149/2020

Lambaré, 11 de septiembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Por la presente me dirijo a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a objeto de contestar NOTA DNC N° 17592/2020 de observaciones correspondientes al proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2020 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER" – ID 385014.

En la misma, la parte observativa indica lo siguiente: ***"1. En el Dictamen de precios referenciales, numeral B, se observa que los ítems 9 y 10 del Lote 1 "cartuchos y tóner para impresoras HP", presentan diferencia de montos respecto a los montos que figuran en el enlace (documento de respaldo utilizado para la elaboración de precios referenciales)."***. En relación a dicha observación, mencionamos que, por un error de tipeo los precios del ítem 9 y 10 no son los indicados en los enlaces correspondientes, no obstante, los fijados en la planilla se encuentran dentro del promedio para la fijación de los precios referenciales.

Esperando haber evacuado satisfactoriamente las observaciones planteadas, me despido con un atento saludo.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. Alberto González
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

AG/on